

**ACTA DE INSTALACIÓN FORMAL Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE PUEBLA**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del día diecinueve de enero del año dos mil dieciocho, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, sito calle 5 sur 1105, Colonia Centro de esta Ciudad, las instancias que integrarán el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla, para celebrar su Instalación Formal y Primera Sesión Ordinaria, encontrándose presentes: Karen Berlanga Valdés, Presidenta del Comité Estatal de Participación Ciudadana; David Villanueva Lomelí, Auditor Superior del Estado de Puebla; Enrique José Flota Ocampo, Fiscal Especializado de Combate a la Corrupción del Estado; Rodolfo Sánchez Corro, Secretario de la Contraloría del Estado; Héctor Sánchez Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Representante del Consejo de la Judicatura; María Gabriela Sierra Palacios, Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado; y María de Lourdes Dib Álvarez, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado; por lo que se da a conocer a las mismas el siguiente:-----

**ORDEN DEL DIA.**-----

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Instalación formal del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.-----
- 4.- Presentación de la terna que el Comité de Participación Ciudadana propone para la designación del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción.-----
- 5.- Asuntos generales.-----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

Siendo las diez horas con diez minutos del día diecinueve de enero del año dos mil dieciocho, se procede a dar inicio a la Instalación Formal y Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla. En uso de la palabra la Presidenta del Comité Estatal de Participación Ciudadana, agradece la asistencia de los presentes y da la bienvenida a todos y cada uno de los convocados a esta sesión.-----

**1.- Pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**-----

Continuando con el punto uno del Orden del Día, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, procede a pasar lista de asistencia y estando presentes la totalidad de los convocados a esta reunión, declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Instalación Formal y Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en términos de lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, por el que se crea la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal, publicada en el Periódico Oficial del Estado el veintisiete de diciembre de dos mil dieciséis.-----

**2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.**-----

A efecto de desahogar el punto dos del Orden del Día, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, que crea a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla, la Presidenta del Comité Estatal de Participación Ciudadana, procede a la lectura del Orden del Día, sometiéndola a



**ACTA DE INSTALACIÓN FORMAL Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE PUEBLA**

consideración y aprobación de los convocados, mismos que integrarán el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.-----

**Punto de Acuerdo SESEA/1-01/2018.**-----

Los convocados aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente sesión.-

**3.- Instalación formal del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**-----

Continuando con el punto tres del Orden del Día y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 12 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla y 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, en los que se establece que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción se regirá por un Órgano de Gobierno, la Presidenta del Comité Estatal de Participación Ciudadana solicita se declare en esta Sesión la instalación formal del mencionado Órgano de Gobierno que se integrará por los miembros del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla y será presidido por la Presidenta del Comité Estatal de Participación Ciudadana.-----

**Punto de Acuerdo SESEA/1-02/2018.**-----

Los convocados manifiestan su conformidad y protestan su leal y fiel desempeño, por lo que se declara formalmente instalado el Órgano de Gobierno, declarando que los acuerdos que se tomen tienen toda la validez legal, siempre y cuando no contravengan lo establecido por la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla y demás ordenamientos legales que resulten aplicables.-----

**4.- Presentación de la terna que el Comité de Participación Ciudadana propone para la designación del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción.**-----

En cumplimiento al desahogo del punto cuatro del Orden del Día, y una vez que se ha instalado formalmente el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y que sus miembros han protestado al cargo conferido, la Presidenta del Órgano de Gobierno, hace del conocimiento de los integrantes, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, el Secretario Técnico será nombrado y removido por el órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva, por el voto favorable de cinco de sus miembros. Por lo anterior, la Presidenta de este órgano de gobierno somete la terna aprobada por el Comité Estatal de Participación Ciudadana, de las personas que cumplen los requisitos para que una de ellas sea designado Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, siendo éstas: -----

a) María Fernanda Diez Torres-----

b) María Isabel García Ramos-----

c) Héctor Enrique Reyes Pacheco-----

**Punto de Acuerdo SESEA/1-03/2018.**-----

Habiéndose analizado y comentado ampliamente los perfiles de cada una de las personas que conforman la terna antes señalada, los integrantes del Órgano de Gobierno por unanimidad de votos nombran como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del



**ACTA DE INSTALACIÓN FORMAL Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE PUEBLA**

Sistema Estatal Anticorrupción al C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, por un periodo de cinco años a partir del momento en que previa protesta de Ley asuma dicho cargo. En consecuencia, la Presidenta del Órgano de Gobierno realizará las acciones conducentes para la formalización de esta designación. -----

**5.- Asuntos Generales.**-----

Acto seguido la Presidenta del Órgano de Gobierno, cuestiona a los presentes para saber si existe algún otro tema a tratar, respondiendo todos de manera negativa. Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día la Presidente de este Órgano de Gobierno, procede a declarar clausurada la presente sesión.-----

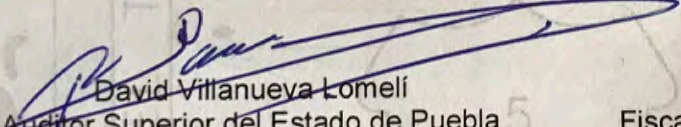
**Clausura.**-----

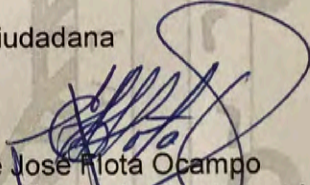
Siendo las once horas del día de su inicio, procediendo los que en ella intervinieron, a la firma de la presente acta para su constancia, en dos tantos originales.-----

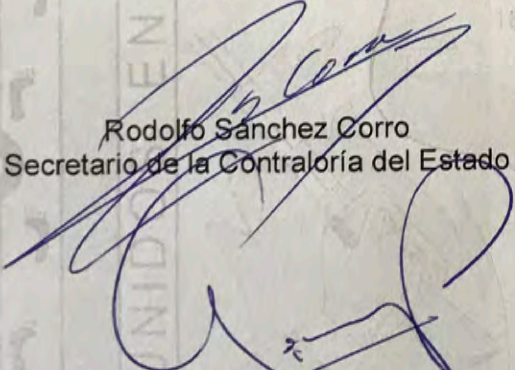
Presidenta

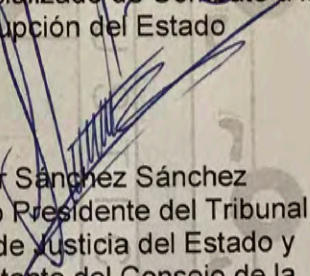
  
Karen Berlanga Valdés

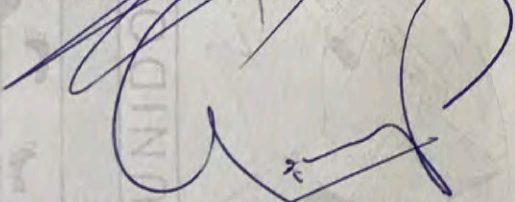
Presidenta del Comité Estatal de Participación Ciudadana

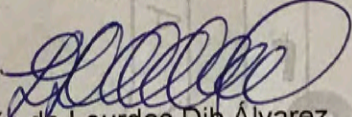
  
David Villanueva Lomeli  
Auditor Superior del Estado de Puebla

  
Enrique José Flota Ocampo  
Fiscal Especializado de Combate a la  
Corrupción del Estado

  
Rodolfo Sánchez Corro  
Secretario de la Contraloría del Estado

  
Héctor Sánchez Sánchez  
Magistrado Presidente del Tribunal  
Superior de Justicia del Estado y  
Representante del Consejo de la  
Judicatura

  
María Gabriela Sierra Palacios  
Presidenta del Instituto de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales del  
Estado

  
María de Lourdes Dib Álvarez  
Presidenta del Tribunal de Justicia  
Administrativa del Estado

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Instalación Formal y Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla, celebrada el 19 de enero de 2018.